

**LAS PROYECTADAS ELECCIONES
DEL GENERAL BERENGUER EN NAVARRA (1930)**

ALBERTO GARCIA UMBON

Las elecciones convocadas por el general Berenguer para el 1 de Marzo de 1931, aun cuando no llegan a celebrarse, presentan un notable interés, pues al haber candidatos monárquicos —en Navarra también se presentan carlistas—, e incluso propaganda electoral, permiten, como acertadamente señala el profesor Carmelo Romero, «ver en qué forma se ejerce ésta y se organiza la lucha, sin la oposición republicano-socialista, después de 7 años de dictadura»¹.

Los escasos datos que poseemos sobre estas elecciones nos los proporciona la prensa, que en el mes de febrero de 1931, cuando parece que la celebración de estos comicios es definitiva, y empiezan a aparecer algunos candidatos, hace pública su actitud ante los mismos.

La prensa de Pamplona, monárquica y carlista, se mostrará, en general, partidaria de la celebración de estas elecciones, aunque no siempre coincidan en los argumentos esgrimidos.

Así pues, «Diario de Navarra», monárquico-independiente, aunque se declara contrario al parlamentarismo, considera necesario acudir a las urnas con objeto de evitar el triunfo de la «revolución», «cualesquiera que sean las opiniones respecto a a eficacia del sistema parlamentario, y la nuestra ya hemos dicho mil veces que es contraria al parlamentarismo, entendemos que hoy la causa del orden social reclama de nosotros una actitud firme y resuelta al lado del Gobierno, y nos impone el deber de pedir con el más grande interés patriótico a todos cuantos nos leen y más aun a cuantos encuentran en nosotros coincidencia de juicio al apreciar los problemas políticos —que son la mayoría de los navarros— que se dispongan a actuar en este período electoral y a acudir en su día a las urnas, con toda decisión y el mayor entusiasmo»².

Idéntica postura adopta el portavoz jaimista, «El Pensamiento Navarro», donde el Conde de Rodezno, también hace hincapié en el antiparla-

(1) ROMERO, S., C., *Historia Contemporánea de Soria. 1860-1936* Soria, Macondo, Ediciones, 2.^a edic., 1982, p. 131.

(2) «*Diario de Navarra*», 3 de Febrero de 1931, p. 1. «Nuestro deber ante las elecciones».

mentarismo y en el «mal menor», «Y quizá por primera vez ofrece el caso una notoria paradoja. Y es la de quienes, como nosotros, somos sustantivamente antiparlamentarios y no podemos sentir más que despectiva desafección al sistema electoral vigente, tenemos que desear en esta ocasión que esas elecciones se verifiquen y ese Parlamento se constituya»³.

En cambio, «El Pueblo Navarro», diario liberal, indica la necesidad de estas elecciones «para el restablecimiento de la vida constitucional», rehuendo, por tanto, las tesis abstencionistas, «Quiere decirse que no somos abstencionistas; y que tomaremos partido en la noble lucha que llega, a favor de los candidatos que mayores garantías nos ofrezcan para el triunfo de los ideales que nos dieron vida y que pueden resumirse así: Patria, Orden, Libertad»⁴.

Por su parte, el diario nacionalista «La Voz de Navarra» —que había sido criticado por los otros periódicos, particularmente por «Diario de Navarra», al no tomar, en principio, proposición alguna, por entender prioritaria la lucha contra «los contrafueros cometidos en Navarra»—; también se muestra conforme en la necesidad de acudir a las urnas, dejando bien claro el abierto rechazo a ciertas candidaturas, «Lucharemos por tanto contra los dinásticos directoristas, contra los antidinásticos directoristas que los hay, contra los socialistas que colaboraron con la dictadura que aún hay algunos, y contra todos los comprometidos con aquel régimen de Gobierno»⁵.

Unicamente «La Tradición Navarra», diario integrista, no adoptará posición alguna respecto a las proyectadas elecciones. Aunque parece claro que se opone a su celebración, a juzgar por los comentarios que hace cuando éstas sean suspendidas⁶.

Menor unanimidad en su actitud, presentan las publicaciones tudelanas. Mientras el semanario católico «El Ribereño Navarro», no menciona para nada los comicios, el portavoz de «la Agrupación Republicana de Tudela», «Hoy», en consonancia con la postura «abstencionista» que esta organización adopta en asamblea, el 15 de febrero, que después será ratificada en otra asamblea celebrada el mismo día por varias agrupaciones republicanas de la merindad⁷; también preconiza —aunque ya se haya planteado la crisis

(3) «*El Pensamiento Navarro*», 3 de Febrero de 1931. «El Sufragio Inorgánico». Firma EL CONDE DE RODEZNO.

(4) «*El Pueblo Navarro*», 3 de Febrero de de 1931, p. 1. «DEL MOMENTO Ante la contienda electoral».

(5) Continúa «En cambio no exigiremos su filiación política a candidato alguno que alce bandera gallarda y decididamente contra todo régimen de arbitrariedad personal.

Nuestro lema en las lecciones actuales es éste:

CONTRA LA DICTADURA DE ANTES

CONTRA LA DICTADURA DE AHORA

CONTRA LA DICTADURA QUE QUIERE VENIR»

«*La Voz de Navarra*», 4 de Febrero de 1931, p. 1 «Ante las elecciones».

(6) «*La Tradición Navarra*», 15 de Febrero de 1931, p. 1 «Las elecciones de Navarra. La función, suspendida».

(7) «*Hoy*» 16 de Febrero de 1931, p. 1 «Las asambleas celebradas ayer». Asisten representaciones de Villafranca, Valtierra, Castejón, Cascante, Cintruénigo, Cortes y Ablitas; enviando adhesión Corella y Fitero.

del gobierno Berenguer— la abstención, «Nuestro credo es la abstención. Pero abstención no el sentido de inactividad o retraimiento absolutos, aunque parezca paradójico.

Todos nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a lograr que el criterio abstencionista sume el mayor número posible entre adeptos y nuestros afines; entre todos los que sientan con fervor que la dignidad ciudadana se ha hecho incompatible con el Régimen: entre todos los que aspiren, con nosotros a una reconstitución de España con la Soberanía nacional como base y con la decadencia como norma».

Para este semanario y por tanto para los republicanos de Tudela, estas elecciones significan una vuelta al pasado, «al caciquismo ominoso» con el consiguiente falseamiento de la voluntad nacional mediante toda clase de sobornos y coacciones, al no existir una «Constitución que garantice nuestras libertades conculcadas sistemáticamente por las Dictaduras que se vienen sucediendo»⁸.

En cuanto al otro periódico existente en Tudela, «El Eco del Distrito», que aún no se puede considerar republicano, se muestra partidario de la convocatoria electoral, «Decididamente según anuncia el general Berenguer las elecciones se celebrarán el 1 de Marzo.

La noticia nos satisface, no por lo que pueda afectar a Tudela, sino por la vuelta a la normalidad con el levantamiento del estado de guerra y el de la censura, que necesariamente para que sean sinceras, como se anuncia, precisa como condición indispensable, la libertad de prensa»⁹.

Así pues, sólo el semanario republicano «Hoy», se posiciona claramente en contra de las elecciones, y por tanto, en favor de la abstención.

Por lo que respecta a los candidatos que se presentan por las cinco circunscripciones electorales de Navarra, puede constatarse que, tanto los que publican manifiestos en la prensa, muy pocos, como los que ésta recoge a título de rumor, son candidatos individuales, terratenientes, potentados, en definitiva, personas influyentes, más que candidatos de partido.

La abstención de republicanos y socialistas, así como las divergencias existentes en el campo monárquico —los albigas Valentín Gayarre y su hijo Gastón secundando a su jefe de filas, se abstienen¹⁰— originan, consecuentemente, que la lucha en estas elecciones sea poco intensa.

La única circunscripción donde se va a plantear una pequeña batalla electoral, es la de Estella, donde el primer candidato en presentarse, es el Marqués de Feria, «significado terrateniente en aquel distrito e hijo del antiguo senador navarro señor Cruzal»¹¹, que en manifiesto publicado en la prensa

(8) «Hoy», 16 de Febrero de 1931, p. 1. «Sobre elecciones. NUESTRO CRITERIO».

(9) «El Eco del Distrito», 20 de Enero de 1931, p. 1. «DE ELECCIONES».

(10) «La Voz de Navarra», 20 de Febrero de 1931, p. 1. «NOTAS ELECTORALES. Se abstienen».

(11) «La tradición Navarra», 15 de Febrero de 1931, p. 1. «Las elecciones de Navarra. La “función” suspendida».

de la capital, se declara enemigo de libertades y separatistas, y centra su programa en estos puntos: «RELIGION, ORDEN, MONARQUIA Y FUEBROS»¹².

Y frente al Marqués de Feria, que al no conseguir el apoyo de los jaimistas, retira su candidatura, surge la figura de Julio Ruiz de Alda, conocido aviador, proclamado y respaldado por liberales, nacionalistas y jaimistas, que en otro manifiesto se identifica con las ideas de Cambó, encuadrándose como «regionalista»¹³.

En los otros distritos, el desencadenamiento de la crisis del gobierno Berenguer y la consiguiente suspensión de las elecciones, trae consigo el hecho de que los posibles candidatos abandonen sus aspiraciones y no publiquen su candidatura. Así pues, salvo la proclamación del exdiputado foral Ignacio Baleztena como candidato carlista por la merindad de Pamplona¹⁴, no tengo noticias de que en la prensa navarra aparezca alguna candidatura más.

No obstante, a través de un artículo publicado en «La Tradición Navarra» con el título de «La “función” suspendida», —que debido a su importancia reproduzco parcialmente—, se puede conocer, aunque no oficialmente, algunos de los nombres, junto con su filiación política, de aquéllos que figuran como posibles candidatos en las distintas circunscripciones:

«Circunscripción de Pamplona.- Candidato carlista: señor Beunza, exdiputado foral, abogado y actualmente financista en Madrid¹⁵. Candidato nacionalista de la izquierda, señor Aranzadi, exdiputado a Cortes y abogado, residente en Madrid. Candidatos monárquico —mauro neutro— innominados, en candidatura cerrada, pero sin ideología declarada, los señores Leyún, residente en la provincia de Toledo y Aizpún, abogado en Pamplona y admirador de Ossorio y Gallardo. Por Tafalla, el señor Garrán, antiliberal, propietario importante en el distrito, exdiputado foral y asambleísta, sin contrincante.

Por Tudela, el señor Ulzurrun, actual conservador y excandidato fusionista por Pamplona hace treinta años. El señor Arellano (José María), abogado de Madrid. El señor Méndez Vigo, hermano del anterior diputado por Tudela.

Por Estella, el marqués de Feria, significado terrateniente en aquel distrito e hijo del antiguo senador navarro señor Cruzal; y desde antea-
yer el competente aviador señor Ruiz de Alda, proclamado y apoyado por la súbita e indescifrable conjunción de partidos nacionalista, carlista y liberal de aquel distrito.

(12) «*Diario de Navarras*, 11 de Febrero de 1931, p. 1. «DE ELECCIONES EN EL DISTRITO DE ESTELLA. MANIFIESTO DEL CANDIDATO MARQUES DE FERIA».

(13) «*Diario de Navarra*», 13 de Febrero de 1931, p. 1. «ELECCIONES. Merindad de Estella. El Marqués de Feria retira su candidatura porque no le apoyan los jaimistas. Manifiesto de Julio Ruiz de Alda a quién apoyan liberales, jaimistas y nacionalistas. A LOS ELECTORES DE LA MERINDAD DE ESTELLA».

(14) «*El Pensamiento Navarro*», 15 e Febrero de 1931, p. 12 «La Junta de Merindad de Pamplona».

(15) Evidentemente esta información no coincide con la que proporciona «El Pensamiento Navarro», que según hemos visto, hacía recaer tal designación en la persona de Ignacio Baleztena.

Por Aoíz, somos de presentación del señor Cunchillos, abogado (de-
cía-se con propósitos de cotización de endose político a otros distritos),
el señor Oyarzún (D. Román), carlista, y un joven alemán, hacendado
en Tudela sobrino del subsecretario de Gobernación, señor Martínez
A c a c i o »¹⁶.

Como puede observarse, muchos de estos candidatos son los mismos de
épocas anteriores, pudiéndose afirmar con el profesor Carmelo Romero que
ha estudiado estas elecciones en la provincia de Soria, que existe «un conti-
nuismo absoluto, como si nada hubiera pasado»¹⁷.

En lo que al distrito de Tudela se refiere, las noticias que sobre posibles
candidatos he encontrado en la prensa de la ciudad, son escasas, esporádicas
y en su mayor parte sólo recogen rumores.

Según aquélla: la única candidatura que se presenta, es la del señor Ulzu-
run, marqués de San Miguel de Aguayo, que en una carta —circular dirigi-
da a distintas personalidades y entidades políticas, afirma haber nacido en el
distrito y tener parientes ilustres. Contra esta especie de manifiesto, arreme-
te el semanario «Hoy», por considerar que en él se hacen notorias omisio-
nes, «Claro es que hubiera sido más interesante que el Sr. Marqués nos dije-
ra en qué forma se proponía servir al país, a qué política pertenece, qué solu-
ciones piensa votar en las futuras Cortes (se nos antoja que no se verá en tal
trance) si es partidario del orden social actual o si estima que debe reformar-
se y en qué manera, cómo entiende que deben resolverse los problemas eco-
nómicos, los de arriendo y propiedad de la tierra y... algunas otras cosas»¹⁸.

Respecto de los otros dos candidatos que cita el artículo de «La Tradi-
ción Navarra», José María Arellano y el señor Méndez Vigo; del primero no
se escribe nada en la prensa, mientras que el señor Méndez Vigo, según este
comentario burlesco de «Hoy», parece que no llega a presentarse, «Posicio-
nes del malogrado candidato monárquico señor Méndez Vigo, que no se ha
atrevido a pasar el Rubicón electoral:

«Vini» (Sic)

«Vidi»

«Marchi»¹⁹.

En resumen, haciendo una valoración global de estas proyectadas elec-
ciones se observa, que la prensa monárquica -para restablecer la vida cons-
titucional- y la carlista --como mal menor- en un intento de volver a la si-
tuación anterior se muestran partidarias de su celebración. Siendo precisa-
mente esta vuelta al pasado, al «caciquismo ominoso», la principal causa de
que los republicanos, en consonancia con sus homólogos del resto del país
preconicen la abstención. Por último, se advierte poco interés en la lucha
electoral y escasa organización en los partidos monárquicos, lo que da lugar
a la presentación de candidatos a título individual ante la sospecha de crisis
inevitable en el gobierno Berenguer.

(16) «*La Tradición Navarra*», 15 de Febrero de 1931, p. 1 «Las elecciones en Navarra». La
«función suspendida».

(17) ROMERO SALVADOR, C., Op. cit., p. 131.

(18) «Hoy», 16 de Febrero de 1931, p. 4 «Manifestaciones electorales».

(19) «Hoy», 16 de Febrero de 1931, p. 4 «ESPIGUEO».